



66ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas: Discurso de la Presidenta de la Nación

Discurso de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en la 66ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York

Señor Presidente de la Asamblea; señor Secretario General; señores miembros de esta organización: hace exactamente ocho años en este mismo ámbito y en este mismo estrado, el presidente de mi país, doctor Néstor Carlos Kirchner, apenas a cuatro meses de asumir como presidente de la República Argentina con apenas el 22 por ciento de los votos, manifestaba ante esta Asamblea, y dada la situación de nuestro país, la República Argentina, que había caído en default en el año 2001, que tenía cifras cercanas a un cuarto de la población sin trabajo, cifras de indigencia y pobreza superiores al 50 por ciento, planteaba la necesidad, ya en ese momento, de la reforma de los organismos multilaterales de crédito, especialmente el Fondo Monetario Internacional, y también de los organismos políticos de esta honorable organización.

En cada uno de los cinco discursos que hice en estas Asambleas, como también en las cuatro intervenciones, esta es mi cuarta intervención como Presidenta de la República, hemos realizado las mismas apelaciones en un mundo que ha cambiado sustancialmente desde aquel 2003 donde la República Argentina parecía ser una oveja negra, alguien díscolo y descarriado que había incurrido en el default por una conducta de incumplidores seriales.

En realidad habíamos sido víctimas de lo que yo denomino ser conejillo de Indias de las experiencias de los años 90 de las políticas neoliberales. Mucho ha pasado desde



aquel momento de una Argentina que defaultó la deuda más grande, por lo menos hasta ahora, de toda la historia de la humanidad, 160.000 millones de dólares.

En estos 8 años la Argentina ha reestructurado su deuda haciendo una reducción del 160 por ciento que comprendía del PBI, a menos del 30 por ciento. Los índices de pobreza e indigencia se han reducido a un dígito y todavía debemos seguir dando pelea. Tenemos un índice de desocupación que es uno de los más bajos de toda la serie y hemos completado el ciclo de crecimiento económico más importante en nuestros 200 años de historia.

De nuestra región, la América latina, países emergentes que hemos crecido en estos últimos años, Argentina ha encabezado el índice de crecimiento y está pagando regularmente su deuda sin recurrir a los mercados de capitales. Los números no se los voy a decir todos, pero hay números que son muy elocuentes.

En el año 2003 destinábamos un 2 por ciento de nuestro PBI a la educación y un 5 por ciento al pago de la deuda. Hoy la Argentina dedica 6.47 de su PBI a la educación y un 2 por ciento de su PBI al pago de la deuda.

La situación en el mundo hoy es sustancialmente diferente, tenemos numerosas regiones y países en severos problemas. La Argentina no pretende erigirse en modelo ni ejemplo de nadie, pero sí volver a ratificar la necesidad de formular claras reglas en materia de transferencia de capitales, en materia de especulación financiera.



Muchos aquí que han intervenido, y seguramente otros que lo harán, se han quejado de la especulación financiera con commodities, sobre todo en el sector de alimentos. Señoras y señores, cuando uno observa el crecimiento del stock financiero global en relación al PBI global también, es decir a lo que producimos en bienes y servicios el conjunto de los ciudadanos y empresas del mundo, puede advertir claramente el porqué estamos frente a un mundo donde la especulación parece no tener freno y trasladarse de un lado hacia el otro y de un país o de una región hacia la otra afectando monedas, economías y también la vida cotidiana de los ciudadanos, destruyendo trabajos, impidiendo que tengan una educación digna, que tengan salud.

Si uno observa la relación entre PBI global y stock financiero en la década del 80 ésta era una relación de 1 punto 1. Es decir, había un stock financiero que era 1 punto una vez igual a lo que producía el mundo en bienes y servicios. A partir de la década del 90 estas cifras se disparan geométricamente y se llega al año 2008 a que el stock total financiero, el activo financiero en el mundo sea 3.6 el PBI global, ese formidable spread entre lo que producimos y lo que está, en lo que yo denomino la economía del enter, porque en realidad si vamos a buscar esos activos son solamente apretar la regla enter en una computadora y trasladarse de un lugar a otro, de una moneda a otra y producir una volatilidad como nunca se ha visto en los mercados y crisis recurrentes donde las bolsas suben y bajan todos los días, creando la destrucción de miles de trabajos, pero también formidables rentabilidades que alguien se lleva.

Nosotros queremos reiterar una vez más, a la luz de nuestra propia experiencia, que reitero, no pretende erigirse en modelo, la necesidad de que los organismos multilaterales de crédito trabajen muy fuerte en una regulación en materia de movimientos de capitales a nivel global y en materia de especulación financiera. Sin esto va a ser imposible alcanzar la tan mentada estabilidad en los mercados y por lo tanto abordar, tanto de las economías emergentes que hemos venido sosteniendo el



crecimiento de la actividad económica mundial, como también de los países desarrollados.

Es clave que esto sea entendido, porque hoy puede ser especulación sobre los alimentos, ayer lo era sobre el petróleo y mañana lo puede ser sobre las pastillas de menta si esto da rentabilidad y coloca en un posicionamiento a estos capitales que se trasladan sin ningún tipo de control ni regulación de un lado a otro del mundo.

En esto debo decir, que cuando como miembro del G-20, en la reunión de Londres, se decidió inyectar una formidable cantidad de recursos financieros precisamente al sector financiero que tenía problemas, sostuve en aquella oportunidad que era necesario garantizar que esos recursos que se inyectaban al mundo financiero pudieran ser volcados luego a la economía real, a la economía concreta para poder generar trabajo, generación de productos, de servicios.

Lamentablemente seguimos en la misma situación porque más allá de cambios a los que califico absolutamente de cosméticos, no se ha profundizado en la regulación que es necesaria. Es más, las calificadoras de riesgo, grandes responsables de muchas de las cosas que han pasado, califican por ejemplo a la Argentina como una economía marginal y calificaban hasta hace muy poco tiempo a economías que están a punto de caer en default, en deudas mucho mejor calificadas que la que tenía la Argentina. Se exige también entonces una evidente regulación sobre las calificadoras de riesgo que han tenido también una gran responsabilidad en la crisis que hoy vivimos en determinadas regiones y que obviamente va a impactar en todos los países.



No nos pone contentos el haber acertado pedir durante tanto tiempo la modificación, la reformulación de los organismos multilaterales de crédito. Al contrario, creemos que debía ser una tarea que ya estuviera empezada, que ya estuviera formulada para precisamente poder evitar esto que estamos viviendo ahora, y que para algunos son números en las Bolsas, pero que para los otros son destrucción de esperanzas de vida.

Y también decir, como lo decía el otro día con un colega cuando me tocó visitar Europa, que siempre las crisis económicas terminan impactando en los sistemas políticos.

No hay posibilidades de profundas crisis económicas donde la gente pierda su trabajo, donde millones caigan en la miseria, donde millones de personas pierdan su trabajo, su casa su educación, su salud, sin que esto implique también profundas transformaciones políticas. Y cuando estas transformaciones políticas sobrevienen producto de grandes crisis económicas, hay experiencias que evito comentar, han surgido totalitarismos muchas veces durante el siglo XX producto de crisis que no han sabido resolverse adecuadamente desde la política.

También pedir una vez más la reforma de esta importante organización que representa la multilateralidad, algo que hemos defendido consecuentemente siempre, la necesidad de un mundo más plural, más diverso y de democratizar los organismos políticos como Naciones Unidas y fundamentalmente su Consejo de Seguridad. Nosotros no compartimos la necesidad de ampliar los miembros permanentes, al contrario, creemos que es necesario eliminar la categoría de miembros permanentes y también eliminar el derecho de veto que impide realmente que este Consejo de Seguridad cumpla con la verdadera función que tuvo cuando fue pensado en un



mundo bipolar, en donde era necesario el derecho de veto porque el mundo bipolar, el temor al holocausto nuclear, daba en ese derecho a veto de los miembros que lo integraban el equilibrio necesario para contemplar la seguridad de la humanidad; hoy ese equilibrio está roto y ese lugar permanente y ese derecho de veto no son para defender la seguridad o la estabilidad universal sino muchas veces para posicionamientos de los miembros que lo integran y que hacen ejercer su derecho.

El último discurso en que intervine aquí creo haberlo terminado pidiendo que me gustaría mucho que este año Palestina tuviera el lugar número 194 en el concierto de Naciones Unidas. (Aplausos). Mi país, la Argentina, como la mayoría de los países de la América del Sur, ha reconocido al Estado de Palestina. Yo creo sinceramente que impedir el ingreso de Palestina puede ser visto tal vez por algunos como algo beneficioso para el Estado de Israel, pero déjenme decirles, desde la autoridad que nos da ser un país que ha sufrido el flagelo del terrorismo internacional, que impedir que Palestina forme parte de esta Asamblea es seguir dándole coartadas a los que ejercen el terrorismo a nivel internacional y que encuentran en este desconocimiento precisamente una de sus falsas argumentaciones para incurrir en sus crímenes. Creo que la no inclusión de Palestina en este año lejos de dar mayor seguridad y estabilidad al mundo va a crear mayor inseguridad y condiciones absolutamente desfavorables para lo que debe ser el prestigio de un cuerpo que debe representar los intereses de todos los ciudadanos globales. Por eso ruego que Dios ilumine a quienes tienen que tomar esta trascendental y estructural decisión en el mundo para lograr mayor equilibrio y que Palestina pueda tener este año su asiento número 194; estoy segura que de así lograrlo vamos a contribuir a vivir en un mundo no solamente más seguro sino también en un mundo más justo.

Precisamente también, y casi concatenado con esta situación que veníamos describiendo acerca de lo que significa la injusticia de ese ejercicio del derecho a veto



para determinados países, cinco para ser más precisos, en el Consejo de Seguridad, venimos una vez más aquí al seno de Naciones Unidas a plantear una cuestión también vital, no solamente para los argentinos. Malvinas, la cuestión de soberanía sobre Malvinas es también una prueba de fuego para este cuerpo, si es posible cumplir con una política que realmente tenga que ver en la multilateralidad y la obligación por parte de todos los miembros de aceptar las resoluciones de esta Asamblea. 10 resoluciones de esta Asamblea han convocado al Reino Unido de la Gran Bretaña y a mi país a sentarse y a negociar, a conversar sobre nuestra soberanía. Téngase en cuenta que la Argentina no está demandando que se cumpla esta resolución bajo el reconocimiento de la soberanía, no, simplemente está pidiendo que se cumpla con alguna de las 10 resoluciones de Naciones Unidas en este sentido. Tal vez también podríamos enumerar las 29 resoluciones del Comité de Descolonización, las 11 resoluciones y 8 declaraciones de la Organización de Estados Americanos; las resoluciones que también distintos foros, desde foros iberoamericanos, desde la Unasur, desde el MERCOSUR, desde el Encuentro de Países Arabes, Africano, del mundo entero reclamando a través de resoluciones y declaraciones el tratamiento de esta cuestión, y el Reino Unido negándose sistemáticamente a hacerlo y obviamente utilizando para ello su condición de miembro del Consejo de Seguridad con derecho a veto.

En el año 2013 se van a cumplir 180 años de que los argentinos fuimos desalojados manum militari de nuestras islas Malvinas, el año próximo se van a cumplir 30 años de un episodio sobre el cual pivoteó el Reino Unido, cometido por la más terrible dictadura de la que se tenga memoria y de la cual también fuimos víctimas los propios argentinos. Y me enorgullezco también de ser el gobierno que en materia de derechos humanos y juzgamiento a los responsables de crímenes y genocidios sea un ejemplo en el mundo en este sentido. Por eso creo que asentarse en aquel episodio no es más que otra de las tantas coartadas para no cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas, y lo que es peor, yo pido a todos que se miren en el espejo de un mundo que viene donde van a ser necesarios recursos naturales y ver cómo hoy nuestros



recursos naturales pesqueros y petroleros son sustraídos y apropiados ilegítimamente por quien no tiene ningún derecho. Obviamente creo que no hace falta recalcar que nadie puede alegar dominio territorial a más de 14.000 km de ultramar, está claro que es una ocupación ilegítima. Pero igualmente convocamos una vez más al Reino Unido a cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas; en estos días se han producido verdaderas provocaciones, ensayos misilísticos en mayo y julio que fueron denunciados inclusive ante la OMI, que también sufrió uno de esos ataques. Yo quiero transmitir una vez más a esta Asamblea y también al Reino Unido el interés argentino en el diálogo, pero también es cierto que ha transcurrido mucho tiempo y que manifestamos ante esta Asamblea que vamos a esperar un tiempo razonable más, pero que si no, nos vamos a ver obligados a comenzar a revisar los entendimientos provisorios aún vigentes haciendo especial hincapié en que la cuestión de la soberanía debe estar incluida en esas obligaciones.

Ustedes se preguntarán a qué me refiero: a la declaración conjunta y canje de notas del 14 de julio de 1999 cuando se dispuso la reanudación de un vuelo regular semanal operado por la empresa LAN Chile entre Punta Arenas-Islas Malvinas con dos escalas mensuales, una en cada dirección, en Río Gallegos.

La Argentina no tiene intenciones de agravar la situación de nadie, pero también es justo que esta Asamblea y que el Reino Unido tome conciencia de que es necesario dar cumplimiento a las resoluciones. No podemos estar 180 años, 30 años, como no puede estar Palestina peregrinando durante décadas y décadas para tener un lugar en el mundo y menos aún los argentinos para reclamar este territorio que legítimamente nos corresponde.



No quiero terminar sin referirme también a un tema que ha sido incluido en todas las intervenciones que nos cupieran desde año 2003 a la fecha al presidente Kirchner y a quien les habla.

Yo les decía hace unos instantes, cuando hablaba del tema de Palestina, la autoridad - si es que nos da autoridad por así decirlo- que nos da el hecho de ser uno de los dos únicos países que en territorio americano ha sufrido agresión del terrorismo internacional. En dos oportunidades, en 1992, en la voladura de la embajada de Israel en la ciudad de Buenos Aires y, luego, en 1994 en la voladura de la AMIA que es una de las organizaciones sociales más importantes de la Argentina. Y fíjense que no hago hincapié en que sea de la colectividad judía, digo de la Argentina, porque fue un ataque claramente a la Argentina.

Hemos venido reclamando que, en virtud de lo dispuesto por la justicia argentina, la República Islámica de Irán se someta a la jurisdicción y permita precisamente que quienes están acusados de haber intervenido, con algún grado de participación en el atentado de la AMIA, puedan someterse a la Justicia.

El año pasado lanzamos desde aquí una propuesta que era que si no confiaban en la Justicia de nuestro país, podíamos adoptar lo que había sucedido en el caso Lockerbie y elegir un tribunal de un tercer país, de común acuerdo entre ambos, para poder allí desarrollar lo único que venimos reclamando que es justicia. Nos plantamos en esto porque es una demanda universal que no reconoce color político y en una palabra "justicia" que puede encontrarse en el Talmud, en la Biblia, en el Corán y para los que no creen en nada, seguramente también en la Constitución de sus países.



El Gobierno argentino ha recibido el día 16 de julio un mensaje de la Cancillería iraní que culmina expresando su intención de cooperar e iniciar un diálogo constructivo con la Argentina para ayudar a llegar a la verdad en relación con el brutal atentado cometido contra la mutual israelita el 18 de julio de 1994.

El mensaje que se ha recibido de Irán, si bien significa un cambio de actitud del gobierno, no constituye en sí mismo una satisfacción a nuestros reclamos que, como lo he dicho con toda claridad, son los de justicia. Sin embargo, se trata de un ofrecimiento de diálogo que la Argentina no puede ni debe rechazar.

Estamos aquí, en este lugar también, reclamando diálogo con el Reino Unido y reclamando diálogo entre todos los sectores que conforman este Cuerpo. Argentina lo hace en el contexto de su apego al cumplimiento de la obligación de resolver las controversias por medios pacíficos, actitud que la ha caracterizado en toda su historia como nación.

Esta posición en modo alguno supone que la República Argentina deje de lado los requerimientos emanados de la Justicia nacional en relación con el juzgamiento de los presuntos responsables de cometer tal atentado. No podríamos hacerlo, por otra parte, porque esto depende de jueces y fiscales.

Lo que sí queremos decir es que creemos que ese diálogo debe ser constructivo, que debe ser un diálogo sincero y que debe tener resultados para poder ser creíble y, por lo tanto, no ser entendido simplemente como una maniobra dilatoria o distractiva.



Quiero finalmente culminar mi intervención. A veces cuando pienso todas las cosas que nos han pasado a los argentinos es como lo que les ha pasado a muchos países en distintas etapas, pero a nosotros nos ha pasado en nuestro territorio, en nuestra historia y a nosotros: la debacle económica y social más terrible de la que se tenga memoria; todavía también tenemos una potencia que ejerce colonialismo en nuestro país, el terrorismo internacional nos eligió dos veces como destinatario de sus ataques. Es como que si uno se pusiera a pensar, hubiéramos concentrado todos los problemas, las tragedias y las miserias de este mundo en un solo territorio.

Nuestra posibilidad de recuperación en lo económico, nuestra incansable e imprescriptible lucha por recuperar lo que es nuestro y también la imprescriptible demanda para reclamar justicia para las víctimas de los atentados y la fortaleza con la cual hemos emergido de todas esas tragedias, me da la confianza y la certeza que es, precisamente, el camino que hemos elegido: el de lograr crecimiento con inclusión social para nuestros compatriotas, el de lograr el respeto irrestricto a los derechos humanos con juicios por la memoria, por la verdad y por la justicia; el lograr también estar hoy acompañada aquí, como Presidenta de todos los argentinos, por familiares de las víctimas del atentado de AMIA, que confían en que el Gobierno va a seguir haciendo lo que siempre ha hecho, que es defender precisamente los valores de la verdad y la justicia, lo que me hace sentir grandes esperanzas para que Dios ilumine a todos los que tengan que tomar decisiones, no en vistas a las elecciones, sino en vista al destino del mundo en las próximas décadas.

Por eso quiero saludar a todos y cada uno de los que hoy han hecho uso de la palabra, a los que también lo harán, y agradecer a todos ustedes el apoyo que a cada una de estas causas han brindado a mí país la República Argentina.



Muchas gracias y que Dios los guarde a todos.